	ADJUDICACIÓN DE CONTRATO		CÓDIGO: J.CP.F65 VERSIÓN: 04
	FECHA DE EMISIÓN: 28/01/2021	FECHA ÚLTIMO CAMBIO: 22/05/2025	Página 1 de 1

INVITACIÓN PÚBLICA-022-2026

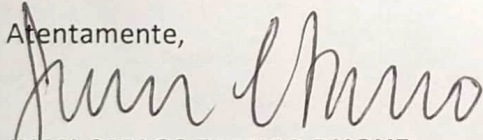
CONTRATAR SERVICIOS BANCARIOS PARA VINCULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIOS AL SISTEMA DE MEDIOS DE PAGO PARA LA OPERACIÓN DEL DISPOSITIVO TECNOLÓGICO DE LAS ZONAS AZULES

El Gerente General de **People Contact**, en uso de sus facultades y considerando que el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, dispone que las sociedades de economía mixta que se encuentren en competencia con el sector privado nacional o internacional se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas, comerciales y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, se permite informar que una vez revisadas las propuestas presentadas en la **INVITACIÓN PÚBLICA IP-022-2026**, se estableció que la misma se ajusta a las necesidades técnicas, económicas y jurídicas de la entidad, de acuerdo a los informes presentados por los evaluadores, y en tal sentido se le adjudica a:

BANCO DAVIVIENDA S.A.
NIT. 860.034.313-7
Rep. Legal: Martha Elena Muñoz Quintero
C.C.24.827.028

Dada en Manizales, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,



JUAN CARLOS FRANCO DUQUE

Gerente

People Contact S.A.S en Reestructuración

Elaboró: Juanita Giraldo Aristizábal- Abogada.

Juanita Giraldo A.

Aprobó y Revisó: Gloria Lorena Hurtado Álvarez – Directora Ejecutiva De Operaciones. *GLHA*